ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 7981.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 13 de Noviembre de 1.951.-

1336

V I S T A : la nota P.E. Nº 304 (Exp.Nº 1.230) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 6 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Jefe en la categoría A-6, dependiente de la Secretaría General de la Policía de la Capital, al Sr. Aparicio Rojas, actual Funcionario del Departamento de Informaciones en la categoría B-2, con la antiguedad del Iº del corriente mes, en reemplazo del Sr. Mesde Osta, quien renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-